RV: NOTIFICACIÓN AUTO APLAZA AUDIENCIA RAD 2021-00107

Maria Fernanda Jimenez Piarpusan <mjimenez@gha.com.co>

Mar 23/07/2024 8:39

Para:Informes GHA <informes@gha.com.co>
CC:Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>;Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>;Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>;CAD GHA <cad@gha.com.co>;Yennifer Edidth Acosta Barbosa <yacosta@gha.com.co>;Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

1 archivos adjuntos (290 KB)

055 AutoAplazaAudiencia 22-07-2024.pdf;

Buenos días compañeros

Cordial saludo

Informo que la audiencia del asunto relacionado, la cual estaba programada para hoy 23 de julio del 2024, fue aplazada para el día 05 de agosto del 2024 a las 2:00 pm, de acuerdo con el auto que adjunto.

- CAD: Por favor cargar a **Case 14991**
- Yenifer: Por favor sigamos insistiendo en el expediente.

Cordialmente,

GHA ABOGADOS & ASOCIADOS

gha.com.co

Maria Fernanda Jiménez
Abogada Junior

Email: mjimenez@gha.com.co | 318 687 4310

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información

aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Juzgado 01 Civil Circuito - Boyacá - Chiquinquirá <j01cctochiquinquira@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: martes, 23 de julio de 2024 8:12
Para: Maria Fernanda Jimenez Piarpusan <mjimenez@gha.com.co>; MIGUEL ANGEL PATIÑO DURÁN <miguel.291996@hotmail.com>; juan.riverasando@gmail.com <juan.riverasando@gmail.com>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO APLAZA AUDIENCIA RAD 2021-00107

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia
Juzgado Primero Civil del Circuito de Oralidad de Chiquinquirá

Libertad y Orden
República de Colombia

Chiquinquirá, 23 de julio de 2024.

Respetuoso saludo:

En cumplimiento a lo ordenado en providencia calendada de fecha veintidós (22) de julio del año dos mil veinticuatro (2024), de manera atenta me permito notificar ***AUTO QUE APLAZA AUDIENCIA.***

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Anexo,

- Providencia calendada de fecha veintidós (22) de julio del año dos mil veinticuatro (2024), en dos (2) folios y en formato PDF.

Atentamente,

KAREN YULIETH ALVARADO MORALES
Citadora
Juzgado 01 Civil Del Circuito De Chiquinquirá.

Telefax 321 4665753 e-mail j01cctochiquinquira@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.